



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE
VILLAVICENCIO META**

Clase de proceso	FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA
Demandante	Alcira Cifuentes Riveros
Demandado	Vidal Javier Alférez Riveros
Radicación	50001 31 10 003 2017 00530 00
Asunto	Ordena orden de pago permanente
Fecha de la providencia	Diez (10) de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

Teniendo en cuenta el informe secretarial obrante a folio 64 este despacho
DISPONE,

*-Expedir orden de pago permanente a favor de la demandante para el pago de la cuota alimentaria.

NOTÍFIQUESE,

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA

Juez



**SOMOS LA CARA
HUMANA DE LA JUSTICIA**



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notificó por ESTADO No.

66

Del

11 SEP 2018

AYELETH PRIETO PADILLA
Secretaria